COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
Comandancia
***

Resolución Nº 121/2015

QUE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2015 "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL COMANDO DE LA ARMADA (UOC Nº 3)

Asunción, 02 de diciembre de 2015

VISTO
La Nota Nº 1096/15 de fecha 30 de noviembre, presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Armada, a esta Comandancia por la cual solicita se declare Desierto el proceso de **Contratación Directa Nº 54/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

El **Acta de Apertura Nº 107/15,** de fecha 26 de noviembre del 2015, adjunta a la referida nota.

CONSIDERANDO
Que, en el Acta de Apertura Nº 107/15 se fundamenta apropiadamente las razones para declarar desierto al referido proceso, por no presentarse ninguna oferta.

Que, el artículo 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece que una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante en tres casos concretos, entre los cuales se encuentran el inc. a) ***"que no se hubiera presentado oferta alguna…"***..

Que, en virtud del artículo precedente corresponde declarar desierto el proceso de Contratación Directa Nº 54/2015.

EL COMANDANTE DE LA ARMADA PARAGUAYA
RESUELVE

1º. **DECLARAR** desierto el proceso de Contratación Directa Nº 54/2015 "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30 inc. "a" de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

2º. **DISPONER** que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Armada, notifique la Declaración Desierta conforme se establece en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto reglamentario.

3º. Comunicar a quienes corresponde y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION • ARMADA PARAGUAYA • REPUBLICA DEL PARAGUAY • COMANDO •

ALTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante Interino de la Armada